Guayaquil, 15 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA MACHALA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa DISTRIBUIDORA MACHALA S. A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.La administración efectuada por el representante legal señor ING. SERGIO TORAL MEJIA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2.Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3.Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4.Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5.Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6.Cabe indicar que en el presente periodo económico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes, la empresa no presenta ningún movimiento económico.

1.7.Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8.Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO